



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1043**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores Unidos por
El Progreso COOTRAUNION
Demandado : Luz Aida Toro Ramírez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00103-00**

La Unión Valle del Cauca, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio SV-22-054569, proveniente del Banco de Occidente, el oficio número 0328 proveniente del Banco BBVA y oficio proveniente del Banco Mundo Mujer, obrantes a folios 06 al 9, del cuaderno 2, por medio del cual informan que la demandada, Luz Aida Toro Ramírez, no posee ningún vínculo con estas entidades financieras.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos García Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d46857b8dc5d6e01361bf346426d11e7d62dfc9e0a87807fc4156deab24195a8

Documento generado en 28/04/2022 03:03:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>